

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

9564 Anuncio de adjudicación de obras.

1.- Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

2.- Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obra.

Descripción del objeto:

«Urbanización en Campo de la Cruz».

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Forma adjudicación: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

302.785,43 euros (IVA incluido).

5.- Adjudicación.

Fecha: 23 de junio de 2004.

Contratista: Aglomerados Los Serranos, S.A.

C.I.F.: A-03443801.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 238.200 euros.

Fecha edicto licitación: 6 de mayo de 2004. n.º 103.

Alhama de Murcia, 25 de junio de 2004.—El Alcalde,
Juan Romero Cánovas.

Alhama de Murcia

9563 Anuncio de adjudicación de obras.

1.- Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

2.- Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obra.

Descripción del objeto:

«Urbanización Exterior de la Piscina Cubierta Municipal»

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma adjudicación: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

119.849,01 euros (IVA incluido).

5.- Adjudicación.

Fecha: 23 de junio de 2004.

Contratista: Aglomerados Los Serranos, S.A.

C.I.F.: A-30300818.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 112.538,21 euros.

Fecha edicto licitación: 31 de mayo de 2004. n.º 124.

Alhama de Murcia, 25 de junio de 2004.—El Alcalde,
Juan Romero Cánovas.

Mazarrón

9512 Subasta para enajenación de bien patrimonial. Expediente número 1/2004.

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de junio actual, ha sido aprobado el Pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta por procedimiento abierto para la enajenación del bien patrimonial,» varias parcelas municipales situadas en la urbanización Camposol en la Diputación del Saladillo de Mazarrón, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Mazarrón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Patrimonio

c) Numero de expediente: 1/2004.

2.- Objeto del contrato.

Descripción del Objeto:

FINCA Nº 1.-Parcela C-6 Urbana.- Parcela edificable de uso residencial con una superficie de 15.849,00 m2, situada en el Polígono 1 del Plan Parcial El Saladillo (Sectores B,C, D, F) Area A05-07, termino municipal de Mazarrón. Linda: Al Norte con límite del Plan Parcial y parcelas 17 y 44 del Polígono 32 propiedad de Damián Sánchez Pintado y otro (finca Torrecillas), calle de la urbanización por medio, al Sur con parcela DP2, calle de la Urbanización por medio, al Este con parcela C7, calle de la urbanización por medio y al oeste con parcelas C5, calle de la urbanización por medio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón en el tomo 1782, libro 652, folio 87 número 49.629 inscripción 1ª.

FINCA Nº 2.-Parcela C-10 Urbana.- Parcela edificable de uso residencial con una superficie de 14.495,00 m2, situada en el Polígono 1 del Plan Parcial el Saladillo (Sectores B,C,D,F) Área A05-07), Termino Municipal de Mazarrón. Linda: Al Norte con límite del Plan Parcial y parcela 17 del Polígono 32 propiedad de Damián Sánchez Pintado, calle de la urbanización por medio, al Sur con parcela C11, calle de la urbanización por medio, al Este con la Rambla del canal de desagüe del río Guadalentín, también llamada de Murcia, calle de la urbanización por medio y al Oeste con parcela C7, calle de la urbanización por medio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón en el tomo 1782, libro 652, folio 95 número 49.637 Inscripción 1ª.

FINCA Nº 3.-Parcela D10-Urbana.- Parcela edificable de uso residencial con una superficie de 16.838 m2, situada en el Polígono 1 del Plan Parcial el Saladillo (Sectores B,C, D, F) Area A05-07), Termino Municipal de Mazarrón. Linda: Al Norte con Zona Verde destinada a SGEL2, calle de la urbanización por medio, al Sur con parcelas D9 y D20, calle de la urbanización por medio, al Este con zona verde destinada a SGEL, calle de la urbanización por medio y al Oeste con parcela D9, calle de la urbanización por medio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón en el tomo 1782, libro 652, folio 15, número 49.557, inscripción 1ª.

FINCA Nº 4.-Parcela D36 a Urbana.- Parcela edificable de uso residencial con una superficie de 17.620,24 m2, situada en el Polígono 1 del Plan Parcial El Saladillo (Sectores B,C,D,F) Área A05-07, Termino Municipal de Mazarrón. Linda: Al Norte con Parcelas D33 y D36b, con la primera calle de la urbanización por medio, al Sur con límite del Plan Parcial y parcela 21 del Polígono 31 propiedad de Alonso Costa García, calle de la urbanización por medio, al Este con Parcela D37, calle de la urbanización por medio y al Oeste con zona verde ZV3, calle de la urbanización por medio, y limite de la urbanización, calle de la misma por medio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón en el tomo 1782, libro 652, folio 67, número 49.609, inscripción 1ª.

FINCA Nº 5.-Parcela D37 Urbana.- Parcela edificable de uso residencial con una superficie de 22.742 m2, situada en el Polígono 1 del Plan Parcial el Saladillo (Sectores B,C, D, F) Area A05-07), Termino Municipal de Mazarrón. Linda: Al norte con parcela D34, calle de la urbanización por medio, al Sur con límite del Plan Parcial y parcela 21 del Polígono 31 propiedad de Alonso Costa García, calle de la urbanización por medio, al Este con parcela 38 a, calle de la urbanización por medio y al Oeste con parcelas D36 a y D36 b, calle de la urbanización por medio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón en el tomo 1782, libro 652, folio 71, número 49.613, inscripción 1ª

FINCA Nº 6.-Parcela D38 a Urbana.- Parcela edificable de uso residencial turístico con una superficie de 24.633.14 m2, situada en el Polígono 1 del Plan Parcial el Saladillo (Sectores B,C, D, F) Área A05-07), Termino Municipal de Mazarrón. Linda: Al Norte con parcela D35, calle de la urbanización por medio, al Sur con límite del Plan Parcial y Parcela 21 del Polígono 31 propiedad de Alonso Costa García, calle de la urbanización por medio, al Este con parcela 38b y al Oeste con parcela D 37, calle de la urbanización por medio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón en el tomo 1782, libro 652, folio 73, número 49.615, inscripción 1ª.

FINCA Nº 7.- Parcela H1 a Hotelera.- Parcela edificable de uso hotelero con una superficie de 3.543,26 m2 situada en el Polígono 1 del Plan Parcial el Saladillo (Sectores B,C, D, F) Area A05-07), Termino Municipal de Mazarrón. Linda: Al norte con parcela EE2, calle de la urbanización por medio, al Sur con parcela H1b, al Este con parcela C8, calle de la urbanización por medio y al Oeste con parcela H1b.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón en el tomo 1782, libro 652, folio 159, número 49.701, inscripción 1ª.

TITULO.- Escritura de formalización del Proyecto de Compensación del Polígono 1 del Plan Parcial El Saladillo sectores B, C, D y F. De fecha 12 de diciembre de 2001 ante Don Eduardo-José Delgado Terrón, con número de protocolo 1.588.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto
- Forma: Subasta

4.- Presupuesto base de licitación.

El tipo de licitación se fija en:

Finca	Valor		Tipo de licitación
	urbanístico	IVA	
Finca número 1	1.292.898 Euros	206.863,68 Euros	1.499.761,68 Euros
Finca número 2	1.182.444 Euros	189.191,04 Euros	1.371.635,04 Euros
Finca número 3	1.373.577 Euros	219.772,32 Euros	1.593.349,32 Euros
Finca número 4	1.437.389 Euros	229.982,24 Euros	1.667.371,24 Euros
Finca número 5	1.855.201 Euros	296.832,16 Euros	2.152.033,16 Euros
Finca número 6	2.363.323 Euros	378.131,68 Euros	2.741.454,68 Euros
Finca número 7	496.340 Euros	79.414,40 Euros	575.754,40 Euros

5.- Garantías.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por ciento del valor del bien y una definitiva equivalente al 4 por ciento del importe del remate.

6.- Obtención de documentación información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mazarrón
- b) Domicilio: c/ Del Pino,
- c) Localidad y código postal: Mazarrón – 30870
- d) Teléfono: 968 590119
- e) Fax: 9680591138

f) Fecha limite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de ofertas.

a) Fecha limite de presentación: Finalizará a los treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al negociado de Patrimonio mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula siete del pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª.- Entidad: Secretaría del Ayuntamiento de Mazarrón, de ocho a catorce horas, todos los días excepto sábado, que será de nueve a trece horas.

2ª.- Domicilio: C/ del Pino

3ª.- Localidad y código postal: Mazarrón 30870

8.- Apertura de Ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mazarrón
- b) Domicilio: C/ del Pino
- c) Localidad: Mazarrón
- d) Fecha: El quinto día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en acto público.
- e) Hora: A las 12 horas

9.- Otras Informaciones:

La licitación se efectuará por lotes.

10.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Mazarrón, 22 de junio de 2003.—El Alcalde-Presidente.

Murcia**9513 Aprobación Inicial del Proyecto de Plan Especial de reforma interior de terrenos con calificación RM, sitios en carril de los Claras, en Monteagudo.**

Aprobado inicialmente por el Alcalde-Presidente de la Corporación, mediante Decreto de fecha 19 de septiembre de 2003, el proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de terrenos con calificación RM, sitios en Carril de Los Claras, en Monteagudo, se somete a información pública, una vez ha sido cumplimentado por la promotora del expediente lo señalado en el citado Decreto, por plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el Edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbánística), sito en Plaza de Europa, así como formular en su caso las alegaciones pertinentes.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el art.º 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y el art.º 194 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, el presente anuncio servirá de notificación para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Murcia, 21 de junio de 2004.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Ojós**9519 Solicitud de licencia de obras n.º 5/2004**

Habiéndose presentado solicitud de licencia de Obras n.º 5/2004, promovida por don Pedro Alcolea Guillamón, para la construcción de Alojamientos Rurales de uso turístico en suelo no urbanizable, en paraje El Mayés de Ojós, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se somete la solicitud a exposición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual se podrá examinar el expediente y formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Ojós, 7 de junio de 2004.—El Alcalde, Francisco Pedro Salinas Palazón.